MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 183
QUILLON, miércoles 6 febrero 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-98
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-21

JORGE PAREDES P. Contador General MUNICIPAL

07 FEB. 2013

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BUSTOS FERNANDEZ PLACIDA ALEJANDRA RUT: 6.673.595-8

LA SUMA DE $:320.000
Y SON:TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE MES DE FEBRERO DEL 2013, VVIENDA UBICADA EN 18 DE SEPTIEMBRE N° 136, DEPENDENCIA DE DIDECO, SEGUN CONTRATO APROBADO POR DECRETO ALCALDICIO N° 86 DEL 28/01/2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002007		Arriendo Casa habitacion I	320.000		6673595-8	A-2
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		320.000	6673595-8	C-0
		TOTALES :	320.000	320.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 06 FEB 2013 DEPTO. ADM. Y FINANZAS DIRECTOR
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON
ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE P. Alejandra Bustos F
52509000018	001293	R.U.T. 6673595-8
EGRESO N° 183	FECHA DE PAGO 07/02/13	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD V°B° TESORERO DE QUILLON

RECIBI CONFORME